

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29**ARROYOMOLINOS****CONTRATACIÓN**

Resolución de 24 de julio de 2012, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Arroyomolinos, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del contrato administrativo mixto para llevar a cabo el “Servicio de mantenimiento, suministro y reparación de las instalaciones térmicas ubicadas en colegio y dependencias municipales del Ayuntamiento de Arroyomolinos”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arroyomolinos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación). Teléfono: 916 899 200. Fax: 916 095 317.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Departamento de Contratación.
 - Domicilio: plaza Mayor número 1, segunda planta.
 - Teléfono: 916 899 200, extensión 209, 211 o 212.
 - Telefax: 916 095 340.
 - Correo electrónico: contratacion@ayto-arroyomolinos.org
 - Dirección de Internet del “perfil de contratante”: www.ayto-arroyomolinos.org
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: el mismo plazo correspondiente para la presentación de proposiciones y documentación.
 - Número de expediente: 19/12.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: administrativo (sujeto a regulación armonizada).
 - b) Descripción del objeto: someter a las instalaciones fijas de climatización (calefacción, refrigeración y ventilación) y de producción de agua caliente sanitarias, en colegios públicos y dependencias municipales del Ayuntamiento de Arroyomolinos que aparecen relacionadas en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas, al mantenimiento preventivo y correctivo, así como atender, reparar, modificar y resolver todas las averías o anomalías que surjan durante la vigencia del contrato, suministrando el material de repuesto, haciendo hincapié en sus aspectos básicos de seguridad, con el fin de verificar su correcta conservación y aptitud de uso, según la reglamentación vigente, y todo ello con sujeción a lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas y en la normativa sectorial que fuese de aplicación.
 - c) Lugar de ejecución/entrega: relacionadas en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas.
 - d) Duración del contrato: dos años.
 - Admisión de prórroga: sí. Períodos anuales hasta dos más.
 - CPV (referencia de nomenclatura): 45259000, 50531100-7, 50700000-2, 50720000-8 y 50730000-1.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - 1) Criterios valorables en cifras o porcentajes (sobre C): 80 puntos.
 - a) Oferta económica por canon fijo anual: hasta 80 puntos.

Las ofertas se puntúan hasta 80 puntos. Se otorgará la máxima puntuación a la oferta más económica, cero a la que iguale el presupuesto de licitación,

y el resto de ofertas se puntuarán proporcionalmente con arreglo a la siguiente fórmula.

$$P = (80 / C) \times (PL - OF)$$

Donde:

P es la puntuación correspondiente a la oferta a valorar.

C es la diferencia entre el presupuesto de licitación sin impuesto sobre el valor añadido y la oferta más baja sin impuesto sobre el valor añadido.

PL es el presupuesto de licitación sin impuesto sobre el valor añadido.

OF es la oferta correspondiente al licitador que se valora sin impuesto sobre el valor añadido.

2) Criterios no valorables en cifras o porcentajes (sobre B): 20 puntos.

a) Plan de mantenimiento presentado: hasta 15 puntos.

Se valorará en función del plan de mantenimiento presentado según su grado de definición, en cuanto a objetivos, metodología, estudio de las instalaciones objeto de mantenimiento, o mejoras respecto a lo exigido sin coste para el Ayuntamiento.

b) Listado de posibles repuestos valorados económicamente: hasta 5 puntos.

Se valorará en según el número, idoneidad e importe de los posibles elementos del listado presentado, en función de las instalaciones existentes.

Aquellas mejoras que no sean relativas al objeto del contrato serán desechadas y no puntuadas.

4. Presupuesto de licitación anual:

— Importe neto: 60.000 euros.

— Impuesto sobre el valor añadido (18 por 100): 10.800 euros.

— Importe total: 70.800 euros.

— Valor estimado: 240.000 euros.

— Impuesto sobre el valor añadido (18 por 100): 43.200 euros.

— Precio total impuesto sobre el valor añadido incluido: 283.200 euros.

5. Garantías exigidas:

— Garantía provisional: se dispensa (artículo 103.1 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

— Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista: los determinados en los pliegos.

a) Clasificación del contratista: grupo P, subgrupo 3, categoría A

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, caso de no hallarse clasificados en España, deberán presentar, en sustitución de la clasificación, la documentación acreditativa de solvencia económica y financiera y técnica o profesional en la forma establecida en los artículos 75 y 78 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y por los medios previstos por el órgano de contratación en pliego de cláusulas administrativas.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 18 de septiembre de 2012 (cuarenta días naturales, contados a partir del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”).

b) Modalidad de presentación: tres sobres con la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

— Dependencia: Registro General de Entrada, segunda planta. (Departamento de Contratación).

— Domicilio: plaza Mayor, número 1, 28939 Arroyomolinos (Madrid).

— Localidad y código postal: 28939 Arroyomolinos.

— Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Ayuntamiento de Arroyomolinos (Salón de Plenos).

b) Localidad y código postal: 28939 Arroyomolinos.

c) Fecha y hora:

- El 25 de septiembre de 2012, a las nueve horas, se realizará la apertura del sobre “A” (en sesión no pública), y si no hubiera que requerir documentación al sobre “A”, se realizará la apertura del sobre “B”, “Proposición económica y criterios valorables en cifras o porcentajes” (en sesión pública). Si fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- La apertura del sobre “C” se celebrará una vez emitidos el informe de valoración del sobre “B”, y se anunciará con la debida antelación en el “perfil del contratante”.

9. Gastos de publicidad: serán por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): 10 de agosto de 2012.

En Arroyomolinos, a 10 de agosto de 2012.—El alcalde-presidente en funciones, José Vallejo Gómez.

(01/2.713/12)